

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Temática: Prevención y Protección de los Derechos de las NNA en el Contexto de Trabajo Infantil

Concepto: Informe Trimestral	Trimestre: Segundo	Año: 2026
Estado: Colima	Municipios Participantes: Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Ixtlahuacán, Minatitlán, Villa de Álvarez	

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Realización del Diagnostico Situacional de Trabajo Infantil en zona Urbana

Durante este trimestre no se elabora el diagnostico situacional.

Reproducción y Distribución de Materiales Educativos y Didácticos o Manuales y Protocolos de Intervención

En el **Municipio de Colima**; con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar a población infantil y adulta, así como para prevenir a la población en general y la Comunidad Escolar sobre los riesgos del Trabajo a temprana edad y sobre el Trabajo permitido y NO permitido.

Se dio seguimiento a la campaña municipal contra el trabajo infantil **"No dejes su vida en la calle"** la cual constató en la colocación e **un banner** en la conferencia realizada **10 de junio** del año en curso, a las 10:00 a.m. a 12:00 horas, en la Escuela Secundaria Técnica No.1., Dr. Manuel Sandoval Vallarta T.M. ubicada en Boulevard Camino Real S/N Colonia Las Víboras, Colima, en esta misma actividad se distribuyeron **350 dípticos y volantes** tanto a alumnos del plantel como a maestros.

El día Miércoles **25 de Marzo** del año en curso, se llevó acabo la campaña " masiva sobre el Trabajo Infantil ", donde participaron diferentes Instituciones Públicas, Subsecretaría del Trabajo, PRONNA, Prevención del Delito Estatal, DIF Estatal, DIF Municipal Colima, Secretaría de Educación Pública, Fiscalía General del Estado de Colima, dando inicio dicho recorrido a las 09:00 am, por las principales Avenidas del Municipio de Colima, Avenida Felipe Sevilla del Rio cruce con la Avenida Ignacio de Sandoval y Boulevard Camino Real de Colima cruce con la Avenida Felipe Sevilla del Rio.

Así mismo el día **12 de junio**., en el **Marco de la conmemoración del "Día mundial contra el trabajo infantil"**, participamos en la brigada que se realizó a través de la coordinación del Comité Interinstitucional para prevenir y erradicar el Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en edad permitida (CITI), la cual se realizó en la Glorieta Monumental Griselda Álvarez del Municipio de Colima, en dicha actividad se distribuyeron 500 volantes **"Tarjeta roja al Trabajo Infantil"**.

El **12 de junio**, se colocó un periódico mural el área del programa PANNAR, ubicado en las instalaciones del DIF Municipal Colima, el cual contenía información para prevenir el Trabajo Infantil.

Con relación a la Difusión en Redes sociales, el **12 junio** del año en curso, en el marco de la conmemoración del **"Día Mundial contra el Trabajo Infantil"**, en la página oficial del DIF Municipal se difundió **un flyer** lema **"Tarjeta roja al Trabajo Infantil"** y un video de sensibilización con la participación de la Red de Impulsores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (<https://www.facebook.com/DIFMunicipalColimaOficial>)



participaron en el video 6 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres,, con la frase; **"No dejes su vida en la calle"**, al momento del reporte se contó con cuenta con **3122 vistas, 8 comentarios, 7 veces compartido en Redes Sociales de Facebook.**

El día **15 de Junio** de año en curso, en el **Marco de la conmemoración del "Día mundial contra el trabajo infantil"**, a través del DIF Municipal Colima y programa PANNAR Municipal Colima, se difundió un video en redes sociales (<https://www.facebook.com/DIFMunicipalColimaOficial>) en coordinación con el Futbolista Colimense **Pato Araujo**, para invitar a la sociedad colimense a unirse y juntos prevenir y porque no erradicar este fenómeno social, se cuenta con cuenta con **56 vistas, 7 comentarios, 9 veces compartido en Redes Sociales de Facebook.**

En el **Municipio de Coquimatlán**; en el trimestre que se informa, se distribuyeron **299 trípticos**, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil, en los recorridos realizados durante el diagnostico.

Así mismo en seguimiento a la campaña permanente **Una Moneda no cambiará sus vidas** y en el marco del día Mundial contra el Trabajo Infantil se colocaron **2 lonas**, una fue colocada en la fachada del DIF Municipal y un banner en la recepción de DIF municipal, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil, en los recorridos realizados durante el diagnóstico.

En este trimestre en los 5 recorridos de contacto y captación de NNA en situación de Trabajo Infantil. se recorrieron los siguientes lugares: colonias Santa Rita, la Pradera y Jardines del Llano, visitando negocios como tiendas de abarrotes, carnicerías, lavanderías y panadería. Los balnearios Amiales y peñitas, visitando enramadas pertenecientes a dichos balnearios. Los balnearios piedra encampanada, parajes y albercas la florida, visitando enramadas pertenecientes a dichos balnearios. La Sidra, Algodonal y Agua Zarca, visitando tiendas de abarrotes. Pueblo Juárez y la Esperanza, visitando tiendas de abarrotes y carnicerías, repartiendo un total de **91 trípticos** con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil, en los recorridos de prevención del trabajo infantil.

En el **Municipio de Coquimatlán**; día **20 de mayo de 2026** en la unidad deportiva norte Gustavo Alberto Vázquez Montes se llevó a cabo la feria y jornada por la paz y atención a causas, atendiendo la invitación por parte del H. ayuntamiento de Coquimatlán se montó un módulo informativo donde se repartieron un total de **18 trípticos**, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil.

El día **09 de junio de 2026**, en la presidencia municipal se llevó a cabo la **feria por la salud** atendiendo la invitación por parte del H. ayuntamiento de Coquimatlán, se montó un módulo informativo donde se repartieron un total de **10 trípticos**, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil.

El día **12 de junio de 2026**, con motivo del día mundial contra el trabajo infantil se llevó a cabo **un volanteo** en la glorieta entrada a Coquimatlán, en el jardín principal e instalaciones de la presidencia municipal. Repartiendo un total de **180 trípticos**, con el objetivo de informar, concientizar, sensibilizar y prevenir el trabajo infantil, en los recorridos de prevención del trabajo infantil.

Como parte de las acciones para fortalecer la sensibilización sobre la prevención del trabajo infantil, y en seguimiento a la campaña estatal **"una moneda No cambiará sus Vidas"**, se continuó utilizando materiales informativos diseñados en periodos previos, con el fin de mantener una difusión constante del mensaje preventivo. Durante este periodo, la lona alusiva a los derechos de la niñez y a los riesgos asociados al trabajo infantil fue **reubicada a mediados del mes de junio** en un punto con mayor flujo de familias y población infantil: en la cancha de barrios, ubicado en **colonia: Antonio Romero, en la esquina y dentro del área deportiva, en la colonia la Cayetana.**

Esta reubicación tuvo como propósito incrementar la visibilidad del material y asegurar que más niñas, niños y adolescentes y sus familias pudieran acceder a esta información. Con ello se busca reforzar la importancia de proteger los derechos de la niñez, promover su bienestar y prevenir su participación en actividades laborales que pongan en riesgo su desarrollo integral.

Así mismo, en el **marco del “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”** el día **12 de junio** a las 10:00 AM, se realizó una **campaña de sensibilización** en la vía pública sobre las avenidas aledañas al DIF Municipal, consistente en la **rotulación en 30 vehículos con mensajes preventivos sobre el trabajo infantil** y en la entrega de **50 dípticos** relacionados con la prevención del trabajo infantil. De igual manera, las actividades realizadas fueron difundidas a través de la página oficial de Facebook del DIF Municipal para ampliar el alcance de la campaña, en donde se contaron con 17 reacciones y 16 veces compartida dicha publicación.

<https://www.facebook.com/share/p/1HdXVrbwXJ/?mibextid=wwXlfr>

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el objetivo de informar y concientizar a la población sobre los riesgos del Trabajo Infantil, así como promover acciones para su prevención y erradicación, se distribuyeron en este primer trimestre **36 folletos, 64 trípticos y 77 volantes** a padres de familia en las pláticas de Trabajo Infantil en escuelas y la conmemoración del día mundial contra el Trabajo Infantil.

Se realizaron un total de **7 publicaciones** en la página principal del DIF Municipal Ixtlahuacán:

El **16 de abril** con motivo del **Día Mundial Contra La Esclavitud**.

<https://www.facebook.com/share/p/18uKbbkvJ/> 12 reacciones y 6 compartida

Del **5 al 12 de junio** se realizó la campaña denominada **Día Mundial Contra el Trabajo Infantil CITI 2026**, con las siguientes publicaciones:

<https://www.facebook.com/share/p/17mS4TVVBt/> 12 reacciones, 6 compartida

<https://www.facebook.com/share/p/19DowFkGNH/> 16 reacciones y 5 compartida

<https://www.facebook.com/share/p/1JGKqV1FF2/> 11 reacciones y 2 compartida

<https://www.facebook.com/share/p/1Bf4RKPNUy/> 18 reacciones y 12 compartidas

<https://www.facebook.com/share/p/14qTvYTGD6A/> 3 reacciones y 1 compartida

<https://www.facebook.com/share/p/1BHtpQ5cPw/> 9 reacciones y 3 compartida

<https://www.facebook.com/share/p/1M7sewX4i9/> 21 reacciones y 3 compartida

Finalmente, el **12 de junio** se difundió una publicación conmemorativa por el día mundial contra el trabajo infantil. <https://www.facebook.com/share/p/14bAi4G3AGX/> 23 reacciones y 8 compartida.

Con respecto a la campaña Estatal preventiva permanente contra el trabajo infantil **“Una Moneda No cambiará sus vidas**, se cambió de domicilio la lona de publicidad a la **Primaria Aquiles Serdán** ubicada en la calle principal de la Comunidad de **Aquiles Serdán Tamala**.

En el **municipio de Manzanillo**; en este trimestre se repartieron **983 trípticos** de información sobre Trabajo infantil a los adultos, niñas, niños y adolescentes que recibieron las pláticas informativas sobre la prevención del Trabajo Infantil.

Se continúa con dos campañas permanentes (desde junio del 2022) a través de **una lona** ubicada en el Mercado Plaza Valle de las Garzas; del Valle de las Garzas, Con el slogan **“El trabajo Infantil a temprana edad no es parte de la formación de N.N.A.”** Y el 20 de mayo del año en curso, se reubico la lona alusiva a la campaña estatal denominada **“Una moneda no cambiara sus vidas”** en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (junio 2025) la cual fue colocada en las instalaciones del **Comedor comunitario Punta Chica**, ubicada en Calle Rio Lerma # 64, Punta Chica. Estas acciones buscan sensibilizar a la comunidad sobre los

derechos de la niñez y la necesidad de protegerlos, promoviendo entornos seguros, saludables y libres de explotación laboral.

En el marco de la conmemoración del **Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2026**, se llevaron a cabo diversas acciones de sensibilización dirigidas a la población en general, con el propósito de promover la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como fomentar la prevención y erradicación del trabajo infantil.

1. Campaña de sensibilización “Firma por su Futuro”

Se implementó la campaña de sensibilización denominada **“Firma por su Futuro”**, bajo el mensaje: “Tu firma es un compromiso para no dar dinero en la calle y apoyar alternativas que protejan la infancia y garanticen el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos.”

A través de esta iniciativa, autoridades, representantes de instituciones y ciudadanía en general manifestaron su compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad donde todas las niñas, niños y adolescentes puedan crecer libres de trabajo infantil, con acceso a la educación, la salud, la recreación y oportunidades para alcanzar sus proyectos de vida.

Como muestra de este compromiso, se recabaron **57 firmas** de personas que se sumaron a la campaña. La actividad se realizó el día **12 de junio de 2026** en la explanada del Casino de la Feria.

En el **municipio de Minatitlán**, el día **10 de junio**, se realizó la reubicación de **una lona** sobre el trabajo infantil en las afueras del DIF de Minatitlán, ubicado en la cabecera municipal, para ser visible por las personas que acuden al tianguis los días jueves.

El día **12 de junio** del año en curso, a partir de las 10:00 horas, en las Instalaciones del SMDIF de Minatitlán, ubicada la colonia Centro, se participó con la instalación de **un módulo informativo** en el marco del “12 de junio Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”, que tuvo como objetivo principal sensibilizar y movilizar a gobiernos, empresas y sociedad para erradicar el trabajo infantil, garantizando a los niños acceso a educación, salud, juego y un desarrollo pleno. Donde se distribuyó material informativo (trípticos) a personas que tenían acceso en las instalaciones del SMDIF. Se distribuyeron **68 trípticos**.

El día **12 de junio** del año en curso, se llevó la colocación de **1 cartel y 1 lazo** sobre el “12 de junio Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”, en las Instalaciones del SMDIF de Minatitlán, ubicada la colonia Centro. El objetivo es sensibilizar y movilizar a la sociedad frente a esta problemática. El cartel busca concienciar mostrando el impacto negativo del trabajo infantil en la educación, salud y desarrollo de los niños, además de informar sobre la fecha y su importancia, invitar a la acción para rechazar esta práctica y apoyar iniciativas de protección, y transmitir un mensaje de esperanza resaltando la educación y el juego como derechos fundamentales. El lazo, por su parte, funciona como símbolo de solidaridad y recordatorio visual que refuerza la causa, mostrando la unidad de la sociedad en la defensa de los derechos de los niños.

El día **15 de junio** del año en curso, se colocó **1 banner** de la campaña permanente “Una moneda no cambiara sus vidas”, en el pasillo de la entrada de las instalaciones de la Escuela Secundaria Tec. No. 12 “Benemérito de las Américas” T.M., ubicada en la cabecera municipal, para ser visible por los adolescentes, maestros y padres de familia que acuden a dicho plantel escolar.

El día **15 de junio** del año en curso, se presentó y colocó **1 periódico mural** sobre “12 de junio Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”, en el pasillo de la entrada de las instalaciones de la Escuela Secundaria Tec. No. 12 “Benemérito de las Américas” T.M., ubicada en la cabecera municipal. El propósito de este periódico mural es concienciar a la comunidad escolar acerca de la importancia de erradicar el trabajo infantil, mostrando sus causas y consecuencias en la vida de millones de niños y niñas. Busca informar sobre los derechos de la infancia y la necesidad de garantizarles acceso a la educación, al juego y a un desarrollo pleno. Asimismo,

pretende promover valores de solidaridad y justicia social, motivando a estudiantes, docentes y familias a reflexionar y actuar en favor de un mundo donde ningún niño tenga que trabajar para sobrevivir, sino que pueda crecer en un entorno seguro y digno. Participando en su elaboración **4 adolescentes mujeres**.

El día 12 de junio, se realizó **1 publicación** en la red de la plataforma de Facebook de la página del SMDIF de Minatitlán con el siguiente link: <https://www.facebook.com/share/1Ac2YRdeqx/?mibextid=wwXlfr>. Contando con 2,466 visualizaciones, 269 interacciones y 11 compartidas.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; En seguimiento a la campaña Estatal de Sensibilización para Prevenir el Trabajo Infantil, en el mes de mayo, se instaló una lona alusiva a la campaña permanente **“una moneda No cambiará sus vidas”** en las Instalaciones del DIF Municipal, en la puerta principal, en el área del comedor y en el auditorio del DIF Municipal.

El día **11 de junio**, de las a 15:00 horas, se llevó a cabo la participación en el evento masivo **“Fan Fest”**, organizado por el **H. Ayuntamiento**, mismo que tuvo lugar en la **cancha techada de la Unidad Deportiva de Villa de Álvarez**; la asistencia al evento se realizó atendiendo la convocatoria emitida por el H. Ayuntamiento. Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades lúdicas y deportivas dirigidas a la población asistente, promoviendo la convivencia, la participación comunitaria y la difusión de dípticos y folletos con el tema de causas y consecuencias del trabajo infantil. Esto como parte de las acciones de sensibilización del día mundial contra el trabajo infantil, se distribuyeron **180 dípticos y 100 folletos informativos**, se elaboraron y exhibieron **3 carteles alusivos al trabajo infantil**, con el propósito de reforzar los mensajes de prevención y concientización. De igual manera, se brindó información y orientación a la población en general, fomentando el conocimiento sobre la importancia de prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se dio continuidad a la difusión de la campaña **“una moneda No cambiará sus vidas”** en redes sociales de Facebook de la página del DIF Municipal se realizaron 10 publicaciones. Las cuales cuentan con 10 reacciones cada una y 5 compartidas respectivamente

- <https://www.facebook.com/share/p/1DQc3RNmK8/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/18uVauyE2B/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/1Be38tn6BC/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/18tcR9qSLC/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/1bQMnDrAEz/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/1DzJRn3jH5/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/1ELobDuP5h/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/1EEHRxh4tQ/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/18xBpREUth/?mibextid=wwXlfr>
- <https://www.facebook.com/share/p/1B6zj5Kk4F/?mibextid=wwXlfr>

El día 12 de junio, a las 11:00 horas, como parte de las acciones en Conmemoración al día Mundial contra el Trabajo Infantil, se distribuyeron **80 dípticos** de la campaña municipal con el tema **“ALTO AL TRABAJO INFANTIL”**, donde se describe las causas y consecuencias del trabajo infantil, esto se realizó en el cruce Merced Cabrera y Benito Juárez, así como en la parada de camión ubicada afuera del DIF Municipal, y a la población general.

Implementación de acciones que contribuyan a la Prevención del Trabajo Infantil, dirigidas a Actores Vinculados con la Temática. (Evento, Plática, Hombre, Mujer).

En el **Municipio de Colima**; con el objetivo de implementar acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil, dirigido con Actores Vinculados a la problemática; en este trimestre se llevaron a cabo **4**

Pláticas informativas de sensibilización e información acerca del Trabajo Infantil y sus Peores Formas, quedando de la siguiente manera:

El día **21 de mayo** del año en curso, en un horario de **08:00 a 10:00 horas**, en la escuela Primaria Heliodoro Silva Palacio T.M., ubicada en la calle Francisco Hernández Espinosa S/N, de la Colonia FOVISSSTE, Colima, Col, la plática fue dirigida al Personal Docente, Padres de Familia, con el tema el **Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, participaron de **31 Mujeres Adultas y 13 Hombres Adultos**.

El día **29 de mayo** del año en curso, en un horario de **10:00 a 12:30 horas**, en las instalaciones del CEDICAP del SNTE 39, (Centro de Difusión, Capacitación y Acompañamiento Pedagógico) ubicado en Avenida Juárez y José Antonio Torres No.453, Colonia Centro, Colima, Col. Se impartió **1 Plática Informativa** dirigido Actores Vinculados, **Supervisor de Zona, Directoras, Directores, Personal Docente** con el tema el **Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, participaron de **6 Mujeres Adultas y 17 Hombres Adultos**.

El día **29 de mayo** del año en curso, en un horario de **15:00 a 16:30 horas**, en la Escuela Secundaria Federal "Enrique Corona Morfín" T.V., ubicada en Avenida de los Maestros No.175, Jardines de la Corregidora, Colonia Centro, Colima, Col. Se impartió **1 Plática Informativa** dirigido Actores Vinculados, **Director, Personal Docente, Personal Administrativo y de apoyo**, con el tema el **Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, participaron de **14 Mujeres Adultas y 5 Hombres Adultos**.

El día **08 de junio** del año en curso, en un horario de **12:30 a 14:00 horas**, en la Escuela Secundaria Técnica No.1 Dr. Manuel Sandoval Vallarta T.M. ubicada en Boulevard Camino Real S/N Colonia Las Víboras, Colima, Col. Se impartió **1 Plática Informativa** dirigida Actores Vinculados , el primer Consejo Técnico, con el objetivo de informar y sensibilizar de una manera clara y sencilla acerca del **Trabajo infantil y sus Peores Formas**, con la participación de **31 Mujeres Adultas y 10 Hombres Adultos**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; se impartieron **7 pláticas utilizando** como herramienta de trabajo el tríptico "El trabajo Infantil" y el Rotafolio trabajo infantil de la OIT, con la finalidad de sensibilizar sobre esta problemática a padres de familia y población adulta, con un gran total de **67 mujeres adultas y 32 hombres adultos**.

Se impartieron **4 pláticas**, con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, con el objetivo de aclarar el concepto de trabajo infantil a fin de que las personas participantes sepan diferenciar el trabajo infantil de otras prácticas que no lo son, **2 plática** con el tema **Trabajo Infantil y educación**, con el propósito de crear conciencia sobre la importancia que tiene la educación en la prevención y combate del trabajo infantil porque niñas y niños deben mantenerse estudiando y no trabajando; **1 platica** del tema **¿Cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para las niñas, niños y adolescentes?** Con la finalidad de sensibilizar sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

La **primera plática** con el Tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, fue el día **07 mayo del año en curso**, a las **11:00 horas**, se llevó a cabo durante el festejo del día de las madres **Cancha Techada de la comunidad de 26 de julio**, con la participación de **14 mujeres adultas** , sumando un total de **14 asistentes** es importante destacar que se entregó misma cantidad de **trípticos** de la campaña para erradicar el trabajo infantil "Una moneda no cambia sus vidas" garantizando que todas las personas recibieran el material informativo.

La **segunda plática** con el tema **¿Cuáles consecuencias negativas tiene el trabajo infantil para las niñas, niños y adolescentes?**, se desarrolló día **03 junio del año en curso**, a las **14:00 horas**, en la **Comunidad de Aprendizaje Campesino (CAC) "Los Mojos Cuates"** de la comunidad de **Zinacamitlán**, con la participación de **1 mujeres adultas y 19 hombres adultos** durante la plática se entregó **un tríptico** informativo de la campaña para erradicar el trabajo infantil "Una moneda no cambia sus vidas" a cada uno de los **20 asistentes**.



La **tercera plática** se desarrolló con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, fue el día **4 de junio**, a las **12:30 horas**, en la **Telesecundaria Juan Hernández Espinoza T.M de la comunidad de la Presa**, en esta sesión participaron **9 mujeres adultas y 1 hombre adultos**, en el cual se entregó la cantidad de **10 folletos** alusivos a la erradicación del trabajo infantil.

La **cuarta plática**, **¿Qué es el trabajo infantil?**, el día **05 de junio**, a las **8:00 horas** en la **Primaria Miguel Hidalgo T.M de la Comunidad de Zinacamitlán** con la asistencia de **7 mujeres adultas y 1 hombre adulto**, durante la plática se entregaron **8 folletos** alusivos a la plática

El día **5 de junio**, a las **9:30 horas**, se realizó la **quinta plática** denominada **Trabajo Infantil y Educación**, en la **Primaria Miguel Hidalgo T.M** con dirección calle sin nombre en la comunidad de **Zinacamitlán** convocada por personal de Desayunos Escolares se contó con la asistencia de **22 mujeres adultas y 8 hombres adultos**, al final de la plática se entregaron **30 triptico** informativo de la campaña para erradicar el trabajo infantil "Una moneda no cambia sus vidas".

La **sexta plática** con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, el día **08 de junio** a las **8:00 horas** en la **Primaria Gregorio Torres Quintero T.M de la Comunidad de las Higueras de santa rosa**, convocada por el departamento de Desayunos Escolares con la asistencia de **9 padres de familia 6 mujeres adultas y 3 hombre adulto**, durante la plática se entregaron **9 folletos** alusivos a la erradicación del trabajo infantil.

Así mismo el día **8 de junio del presente año**, a las **10:30 horas**, se llevó a cabo la **última plática** informativa denominada **¿Qué es trabajo infantil?**, en la **Primaria Francisco I Madero** de la comunidad de **Agua de la Virgen** en coordinación con el programa Desayunos escolares se contó con una participación de **8 mujeres** en el transcurso de esta charla se distribuyeron **8 folletos** de la campaña para erradicar el trabajo infantil "Una moneda no cambia sus vidas"

En el **Municipio de Manzanillo**; se llevaron a cabo en este trimestre **03 pláticas informativas** dirigidas a actores vinculados a la problemática del Trabajo Infantil con la finalidad de sensibilizar a la población adulta sobre el prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo a **48 adultos mujeres y 36 adultos hombres**.

1. Se llevó a cabo el **26 de mayo** del año en curso, a locatarios y población en general en la **zona centro de Manzanillo**, a las **9:00 a.m.** Se atendió a **16 adultos mujeres y 06 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.
2. Se llevó a cabo el **26 de mayo** del año en curso, del año en curso, a locatarios y población en general en la **Colonia Marimar de Salahua**, a las **10:10 a.m.** Se atendió a **11 adultos mujeres y 08 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.
3. Se realizó el **05 de junio** del año en curso a locatarios y población en general en el **Barrio I del Valle de las Garzas**, a las **9:30 a.m.** Se atendió a **21 adultos mujeres y 22 adultos hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos.

En este mismo sentido se realizaron **4 reuniones** con actores vinculados con la problemática visitando centros de educativos con la finalidad de solicitar el acceso a sus escuelas para sensibilizar sobre el trabajo infantil a los alumnos, atendiendo a **3 adultos mujeres y 1 adultos hombres**.

1. El **02 de junio** del año en curso se asistió con la directora **Mtra. Fabiola Ochoa Díaz** de la escuela primaria **Escultor Sebastián T.M.** de la colonia la Joya de Salahua.
2. El **02 de junio** del año en curso se asistió con la directora la **Mtra. Ma. Auxilio Tapia Castro** de la escuela primaria **Carlos Torres Téllez T.M.** de la colonia Jardines de Santiago.

3. El **02 de junio** del año en curso se asistió con la directora la **Mtra. Jazely Tadeo Pérez** de la escuela primaria **Gloria Elena Zamorano Huerta T.M.** de la colonia Jabalí de Santiago.
4. El **02 de junio** del año en curso se asistió con el director el **Mtro. Cesar Aguayo** de la escuela secundaria **Diego Rivera T.M.** de la colonia Marimar de Salahuá.

En el **Municipio de Minatitlán**, se realizaron **4 pláticas**, con el tema de "Prevención del trabajo Infantil", con el objetivo de sensibilizar sobre el trabajo infantil, resaltando sus causas y consecuencias, y fortalecer su papel como agentes de prevención mediante la detección temprana y la articulación con instituciones, para garantizar el derecho de los niños a la educación y a una infancia plena:

El **día 21 de mayo** del año en curso, a las 10:00 horas, se realizó **1 pláticas** con supervisor, directores y maestros de la zona No.35, en la Escuela Primaria "Dr. Miguel Galindo Velazco" T.M., ubicada en la cabecera municipal, Contando con la participación de **13 adultas mujeres y 10 adultos hombres**.

El **día 27 de mayo** del año en curso, se realizó **1 plática** con el personal de trabajo del lugar, a las 9:50 horas, en el Balneario El Salto, ubicado Carretera Manzanillo – Minatitlán. Contando con la participación de **2 adultos mujer y 4 adultos hombres**.

El **día 12 de junio** del año en curso, se realizó **1 plática** con madres de familia, a las 9:00 horas en las instalaciones del SMDIF, ubicado en la cabecera municipal, contando con la participación de **10 adultas mujeres**.

El **día 12 de junio** del año en curso, se realizó **1 plática** con personal del SMDIF de Minatitlán, a las 11:00 horas en las instalaciones del SMDIF, ubicado en la cabecera municipal, contando con la participación de **17 adultas mujeres y 1 adulto hombre**.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; en atención a la solicitud realizada por el Área de Alimentación del DIF Municipal de Villa de Álvarez, se llevaron a cabo **3 pláticas** preventivas y de difusión dirigidas a la población cautiva beneficiaria de los programas alimentarios, con el objetivo de promover la prevención y erradicación del trabajo infantil mediante actividades informativas y de concientización.

El **día 19 de marzo**, en un horario de **14:00 a 14:50 horas**, se acudió a la **Escuela Primaria Griselda Álvarez, turno vespertino**, para impartir la plática informativa denominada "**Las peores formas de trabajo infantil**", dirigida al grupo de madres y padres de familia del T.V., de la colonia Verde Valle. Se contó con la asistencia de **29 adultas mujeres y 1 adulto hombre**.

El **día 20 de marzo**, en un horario de **11:40 a 12:30 horas**, se acudió a la **Escuela Primaria Griselda Álvarez, T.M.**, de la colonia Verde Valle, se impartió la plática informativa "**Las peores formas de trabajo infantil**", dirigida a madres y padres de familia, en esta sesión participaron **14 adultas mujeres y 4 adultos hombres**.

El **día 19 de mayo**, en un horario de **10:30 a 11:20 horas**, se llevó a cabo la plática informativa "**Las peores formas de trabajo infantil**" en la explanada del **DIF Municipal**, dirigida a un grupo de personas adultas provenientes de comunidades rurales. Se registró la participación de **56 adultas mujeres y 11 adultos hombres**.



Implementación de Acciones dirigidas a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Incorporarse a Actividades Laborales. (Evento, Plática, Niñas, Niños, Adolescente mujer, Adolescente hombre)

En el **municipio de Coquimatlán**; se llevaron a cabo **4 pláticas** informativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos del trabajo infantil, en planteles educativos.

El día **23 de abril de 2026**, en la Secundaria Felipe Sevilla del Río T.M., se impartieron **2 pláticas** para prevenir el trabajo infantil, la primera con el grupo de **2º. A**, a las **11:00 horas.**, contando con la participación de **10 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**, la segunda plática se realizó a las 12:00 horas, con el grupo de **2º. B**, con la participación de **13 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres**.

El día **21 de mayo de 2026**, se impartieron **2 pláticas** sobre la Prevención del Trabajo Infantil en la **Primaria María Esther Ochoa T.M.** La primera plática se impartió a las **08:30 horas**, con el grupo de **3º. A**, atendiendo a **08 niñas y 12 niños**. La segunda plática se realizó a las **09:30 horas**, con el grupo de **2º. A**, atendiendo a **12 niñas y 12 niños**.

En el **municipio de Cuauhtémoc**; se llevaron **6 pláticas** preventivas sobre el Trabajo Infantil, las pláticas estuvieron enfocadas en el tema del Trabajo Infantil, teniendo como objetivo principal concientizar sobre los riesgos y consecuencias del mismo, promoviendo a su vez los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En **Escuela Secundaria Técnica N°16 "Juana Urzúa Delgado"**, turno matutino, ubicada en la calle Zaragoza #2, CP:28520, del municipio de Alcaraces.

La **primer** platica se realizó el día **lunes 25 de mayo** en un horario de **7:50 a 8:40 horas**, dirigida al grupo de **1ºA**, con un total de 24 estudiantes, de los cuales son **9 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**.

La **segunda** platica se realizó el día **lunes 25 de mayo**, en un horario de **8:40 a 9:30 horas**, dirigida al grupo de **1ºB**, con un total de 21 alumnos, de los cuales son **7 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

La **tercera** platica se realizó el día **lunes 25 de marzo**, en un horario de **9:30 a 10:20 horas**, dirigida al grupo de **2ºA**, con un total de 24 alumnos, de los cuales son **10 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**.

La **cuarta** platica se realizó el día **martes 26 de mayo**, en un horario de **07:50 a 08:40 horas**, dirigida al grupo de **2ºB**, con un total de 19 alumnos, de los cuales son **10 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**.

La **quinta** platica se realizó el día **martes 26 de mayo**, en un horario de **8:40 a 9:30 horas**, dirigida al grupo de **3ºA**, con un total de 21 alumnos, de los cuales son **12 adolescentes mujeres y 9 adolescentes hombres**.

La **sexta** platica se realizó el día **martes 26 de mayo**, en un horario de **9:30 a 10:20 horas**, dirigida al grupo de **3ºB**, con un total de 23 alumnos, de los cuales son **12 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**; con el objetivo que las niñas, niños y adolescentes conozcan y expliquen los conceptos básicos y estimular la reflexión sobre el tema del trabajo infantil y sus peores formas, se desarrollaron durante este trimestre **7 pláticas**.

Con el tema **Trabajo Infantil y Educación**, se realizaron **2 pláticas** con el objetivo de crear conciencia de la importancia que tiene la educación en la prevención y combate del trabajo infantil porque niñas y niños deben mantenerse estudiando y no trabajando, **2 pláticas** con el tema **¿Qué no es el trabajo infantil?**, con la finalidad de aclarar las características que tienen las actividades que realizan niños, niñas y adolescentes que no se consideran trabajo infantil, se impartieron **2 pláticas** denominadas **¿Qué es el trabajo infantil?**, Con el objetivo de aclarar el concepto de trabajo infantil a fin de que las personas participantes sepan diferenciar el trabajo



infantil de otras pláticas que no lo son ; **1 plática** Con el propósito de aclarar las condiciones en las que se permite el trabajo adolescente y aspectos legales que se debe considerar para proteger los derechos de las personas adolescentes que trabajan.

El día **8 mayo** del año en curso a las **9:00 horas** se realizó la **primera plática**, con el tema **Trabajo Infantil y Educación** en la Escuela **Primaria Miguel Hidalgo T.M** calle sin nombre de la comunidad de **Zinacamilán** con la participación de **34 alumnos de primero a cuarto grado** grupos **unitarios**(multigrado); **18 niñas y 16 niños**.

La **segunda plática Trabajo Infantil y Educación** se desarrolló en la **Primaria Miguel Hidalgo T.M**, calle sin nombre de la Comunidad **Zinacamilán**, el día **8 de mayo a las 10:00 horas**, con alumnos de **5to a 6to unitarios 5 niñas y 10 niños con un total de 15 alumnos**.

La **tercera** el día 17 mayo, a las 11:00 horas, en la Primaria Miguel Hidalgo T.M., calle sin nombre de la comunidad de **Zinacamilán**, se llevó a cabo la tercera plática ¿Qué no es el trabajo infantil?, en esta sesión participaron un total de 15 alumnos de cuarto grado a sexto grado grupos unitarios **5 niñas y 10 niños**.

La **cuarta** plática se realizó en la **Primaria Aquiles Serdán T.M**, de la comunidad de **Aquiles Serdán** con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, el día **20 mayo** a las **10:00 horas**, intervinieron **15 alumnos** de cuarto, quinto y sexto grado grupo único **5 niñas y 10 niños**.

La **quinta plática** se desarrolló con el tema **¿Qué es el trabajo infantil?**, el día **20 de mayo**, a las **11:00 horas**, en la escuela **Primaria Aquiles Serdán** de la comunidad de **Aquiles Serdán** con la participación de **21 alumnos de primero a tercero** grupo único., **13 niñas y 8 niños**.

Se realizó la **sexta plática** con el tema **¿Qué no es trabajo infantil?**, el día 22 de mayo, a las 11:00 horas, en la escuela **Primaria Aquiles Serdán** de la comunidad de **Aquiles Serdán** con la participación de 21 alumnos de primero a tercero grupo único., **13 niñas y 8 niños**.

La última plática se llevó a cabo en la Telesecundaria Juan Hernández Espinoza T.M, de la comunidad **La Presa** del tema **¿En qué condiciones pueden trabajar las personas adolescentes?**, el **04 de junio** del presente año, a las 11:00 horas, con la participación de 38 alumnos 16 adolescentes mujeres y 22 adolescentes hombre.

En el **Municipio de Manzanillo**; en este trimestre se realizó diversas actividades. **33 pláticas y 03 talleres** ("Una hora contra el trabajo infantil") a niñas, niños y adolescentes con la finalidad de prevenir la normalización de esta problemática y promover una cultura de protección infantil y acceso a una educación digna, como base el desarrollo integral de la niñez y adolescencia. Atendiendo un total de **214 niñas, 230 niños, 284 adolescentes mujeres y 258 adolescentes hombres**. Quedando las actividades de la siguiente manera.

Con relación a las Pláticas:

Las **3 primeras** se realizaron el **20 de marzo**, en la escuela secundaria **Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, ubicada Terraplén Los Patos. Con los alumnos de **1º. "A" a las 08:40 a.m.** Donde se sensibilizó a **16 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Con los alumnos de **2º "A" a las 09:50 horas**, donde se sensibilizó a **14 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**. Con los alumnos de **3º "A" a las 10:40 horas**, donde se sensibilizó a **17 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las **siguientes 3** nuevamente se asistió el **23 de marzo**, en la escuela secundaria **Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, ubicada Terraplén Los Patos. Con los alumnos de **1º. "B" a las 08:40 horas**, Donde se sensibilizó a **15 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Con los alumnos de **2º "B" a las 09:50**



horas, donde se sensibilizo a **17 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 3º "B" a las **10:40 horas**, donde se sensibilizo a **18 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 2 pláticas se realizaron el **24 de marzo** del año en curso en la escuela primaria **Emiliano Zapata T.M.**, ubicada Miramar. Con los alumnos de 5º. "A" de **8:50 horas**, donde se sensibilizo a **12 niñas y 07 niños** y con los alumnos de 4º. "A" de **9:50 horas**, donde se sensibilizo a **10 niñas y 114 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 2 siguientes se realizaron el **21 de abril** del año en curso, en la escuela **primaria Javier Pinto Valle T.M.**, ubicada en la Col. Valle Paraíso. Con los alumnos de 4 "A" a las **8:50 horas**, donde se sensibilizo a **13 niñas y 15 niños**. Y con los alumnos de 5 "A" a las **09:50 horas**, donde se sensibilizo a **10 niñas y 17 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

La siguiente se realizó el **23 de abril** del presente año nuevamente en la escuela secundaria **Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, ubicada Terraplena Los Patos. Con los alumnos de 1º. "C" a las **08:40 horas**, Donde se sensibilizo a **15 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 2 siguientes se realizaron el **07 de mayo** del presente año nuevamente en la escuela secundaria **Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, ubicada Terraplena Los Patos. Con los alumnos de 2º. "C" a las **08:40 horas**, donde se sensibilizo a **15 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 3º "C" a las **09:50 horas**, donde se sensibilizo a **18 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 2 pláticas se realizaron el **12 de mayo** del año en curso, nuevamente en la escuela primaria **Emiliano Zapata T.M.** ubicada Miramar. Con los alumnos de 3º. "A" de **8:50 horas**, donde se sensibilizo a **13 niñas y 08 niños** y con los alumnos de 6º. "A" de **9:40 horas**, donde se sensibilizo a **14 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 3 pláticas se realizaron el **18 de mayo** del año en curso, en la escuela primaria **Rosa Lorenzano Gómez T.M.** ubicada en Fraccionamiento Terraplena Los patos. Con los alumnos de 5. "A" de **8:50 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 niñas y 17 niños** y con los alumnos de 4º. "A" de **9:40 a.m.**, donde se sensibilizo a **11 niñas y 19 niños**. Y con los alumnos de 6º. "A de **11:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **11 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las 2 siguientes se realizaron el **19 de mayo** del año en curso, nuevamente en la escuela **primaria Javier Pinto Valle T.M.**, ubicada en la Col. Valle Paraíso. Con los alumnos de 3 "A" a las **8:50 a.m.**, donde se sensibilizo a **16 niñas y 16 niños**. Y con los alumnos de 6 "A" a las **09:55 a.m.** donde se sensibilizo a **15 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 3 pláticas se realizaron el **27 de mayo** del año en curso, nuevamente en la escuela primaria **Rosa Lorenzano Gómez T.M.** ubicada en Fraccionamiento Terraplena Los patos. Con los alumnos de 5. "B" de **8:50 a.m.**, donde se sensibilizo a **11 niñas y 17 niños** y con los alumnos de 4º. "B" de **9:40 a.m.**, donde se sensibilizo a **18 niñas y 11 niños**. Y con los alumnos de 6º. "B" de **11:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **09 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 3 pláticas se realizaron el **04 de junio** del año en curso, en la escuela primaria **Gloria Elena Zamorano Huerta T.M.** ubicada en la Col. El Jabalí de Santiago. Con los alumnos de 6º. **"B" de 08:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **14 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**, con los 4 **"A" de 9:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **11 niñas y 12 niños** y con los alumnos de 5º. **"B" de 11:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 niñas y 10 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 3 pláticas se realizaron el **08 de junio** del año en curso, en la escuela primaria **Carlos Torres Téllez T.M.** ubicada en la Col. Jardines de Santiago. Con los alumnos de 6 **"A" de 8:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **17 adolescentes mujeres y 17 adolescentes hombres**, con los alumnos de 5º. **"A" de 9:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **14 niñas y 18 niños**. Y con los alumnos de 4º. **"A" de 11:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **14 niñas y 15 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

Las siguientes 3 pláticas se realizaron el **10 de junio** del año en curso, en la escuela primaria **Escultor Sebastián T.M.** ubicada en la Col. Joya de Santiago. Con los alumnos de 5 **"B" de 8:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 niñas y 13 niños**. Con los alumnos de 6º. **"B" de 9:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 adolescentes mujeres y 14 adolescentes hombres**. Y con los alumnos de 4º. **"B" de 11:00 a.m.**, donde se sensibilizo a **13 niñas y 11 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

La última plática se realizó el **15 de junio** del año en curso, regresando a la escuela primaria **Gloria Elena Zamorano Huerta T.M.** ubicada en la Col. El Jabalí de Santiago. Con los alumnos de 5º. **"A" de 9:30 a.m.**, donde se sensibilizo a **12 niñas y 10 niños**. Se distribuyó el mismo número de trípticos a cada N.N.A a los que se les dio las pláticas.

TALLER (Una hora en contra del Trabajo Infantil):

Los 3 talleres se realizaron el **19 de marzo** del presente año en la escuela secundaria **Dr. Mario José Molina Henríquez T.M.**, ubicada Terraplén Los Patos. Con los alumnos de 1º. **"D" a las 08:40 a.m.** Donde se sensibilizo a **13 adolescentes mujeres y 16 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 2º **"D" a las 09:50 a.m.** donde se sensibilizo a **21 adolescentes mujeres y 09 adolescentes hombres**. Con los alumnos de 3º **"D" a las 10:40 a.m.** donde se sensibilizo a **13 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**.

En el **Municipio de Minatitlán**, se realizaron **4 pláticas** a Niñas, Niños y Adolescentes, con el tema "Prevención del Trabajo Infantil", en la Escuela Primaria "Ignacio Allende" T.M., e instalaciones del SMDIF de Minatitlán, con el objetivo de prevenir, sensibilizar y erradicar el trabajo infantil en zonas urbanas y rurales, las cuales se describen a continuación:

El día **22 de abril** del año en curso, se llevó a cabo **una plática**, en la escuela primaria "Ignacio allende" T.M., ubicada en la localidad de la Loma, a las **8:30 horas**, en el grupo de 3º **"A" y 4º "A"**, con la participación de **5 niñas y 6 niños**.

El día **22 de abril** del año en curso, se llevó a cabo **una plática**, en la escuela primaria "Ignacio allende" T.M., ubicada en la localidad de la Loma, a las **9:30 horas**, en el grupo de 5º **"A" y 6º "A"**, con la participación de **4 niñas y 5 niños**.

El día **22 de abril** del año en curso, se llevó a cabo **una plática**, en la escuela primaria "Ignacio allende" T.M., ubicada en la localidad de la Loma, a las **11:00 horas**, en el grupo de 1º **"A" y 2º "A"**, con la participación de **4 niñas y 4 niños**.



El **día 12 de junio** del año en curso, se realizó **1 plática** con Niñas, Niños y Adolescentes que se encontraban en las instalaciones del SMDIF, a las 9:50 horas en las instalaciones del SMDIF, ubicado en la cabecera municipal, contando con la participación de **7 niñas, 2 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres**.

En el **Municipio de Villa de Álvarez**; con el objetivo de sensibilizar, concientizar e informar a niñas, niños y adolescentes sobre los conceptos básicos del trabajo infantil, sus peores formas, causas y consecuencias, así como promover el conocimiento y ejercicio de sus derechos, se llevaron a cabo **13 pláticas informativas y 1 taller de sensibilización**

El día **18 de marzo**, de 09:00 a 09:50 horas, se acudió a la Escuela Primaria J. Jesús Ventura turno matutino con el grupo de 1°A, donde participaron **7 niñas y 8 niños**. Durante la plática se abordaron las peores formas de trabajo infantil, logrando que las y los alumnos identificaran situaciones de riesgo del trabajo infantil.

Ese **mismo día**, de 10:00 a 10:50 horas, se impartió la plática al grupo de 2°A de la misma institución, con la participación de **7 niñas y 7 niños**. Las y los participantes mostraron interés por el tema y fortalecieron sus conocimientos sobre las consecuencias del trabajo infantil y la importancia de solicitar apoyo cuando sus derechos sean vulnerados.

El día **19 de marzo**, de 09:30 a 10:40 horas, en la Escuela Primaria Concepción Rivera T.M., se atendió el grupo de 4°B, donde participaron **10 niñas y 17 niños**. Durante la sesión se promovió la reflexión sobre el trabajo infantil y sus consecuencias en las niñas y los niños, fortaleciendo la comprensión del tema.

Posteriormente el **mismo día**, de 10:40 a 11:30 horas, se trabajó con el grupo de 2°A de la misma escuela, contando con la participación de **13 niñas y 14 niños**. Las y los estudiantes lograron identificar ejemplos de trabajo infantil y diferenciarlo de actividades de apoyo familiar acordes a su edad.

El día **20 de marzo**, de 09:00 a 09:50 horas, se impartió la plática en la Escuela Primaria Oscar Vicente turno matutino al grupo de 5°A, con la participación de **13 niñas y 16 niños**. Como resultado, las y los asistentes fortalecieron su conocimiento sobre los riesgos físicos, emocionales y educativos que genera el trabajo infantil.

El día **23 de marzo**, de 09:00 a 09:50 horas se acudió a la Escuela Primaria Rafael Heredia T.M., con el grupo de 4°B, donde participaron **11 niñas y 6 niños**. Se promovió el análisis de casos prácticos que permitieron comprender las consecuencias que el trabajo infantil tiene en el desarrollo integral de niñas y niños.

El día **23 de marzo**, de 14:00 a 14:50 horas, se acudió a la Escuela Primaria J. Jesús Preciado Figueroa TV., con el grupo de 3°A, donde participaron **8 niñas y 3 niños**. La actividad permitió reforzar conocimientos relacionados a una vida libre de explotación infantil mostrándoles las peores formas de trabajo infantil.

El día **24 de marzo**, de 09:00 a 09:50 horas, se acudió a la Escuela Primaria José Amador T.M., con el grupo de 5°A, donde participaron **10 niñas y 12 niños**. Durante la sesión se observó interés por conocer las formas de prevención del trabajo infantil y la importancia de ejercer sus derechos.

Posteriormente el mismo día, de 10:00 a 10:50 horas, se impartió la plática al grupo de 5°B, de la misma institución, con la participación de **9 niñas y 13 niños**). Las y los estudiantes fortalecieron sus conocimientos sobre las consecuencias del trabajo infantil y reflexionaron sobre la importancia de la educación como un derecho fundamental para su desarrollo.

El día **24 de marzo**, de 14:00 a 14:50 horas, se trabajó con el grupo de 3ºA, de la Escuela Primaria José Amador T.V., donde participaron **6 niñas y 7 niños**). La actividad favoreció la sensibilización respecto a las consecuencias del trabajo infantil y la protección de los derechos de la infancia.

El día **26 de marzo**, de 09:00 a 09:50 horas, se acudió a la Escuela Primaria Carlos Flores T.M., con el grupo de 2ºB, donde participaron **18 niñas y 11 niños**. Las y los alumnos mostraron una participación activa, logrando reconocer situaciones de vulneración de derechos y la importancia de prevenir el trabajo infantil.

El día **16 de abril**, de 14:00 a 14:50 horas, se impartió la plática en la Escuela Primaria Griselda Álvarez T.V., con el grupo de 6ºB, donde participaron **15 niñas y 17 niños**. La actividad permitió profundizar en las causas y consecuencias del trabajo infantil, promoviendo una reflexión crítica sobre esta problemática social.

El día **21 de mayo** se llevó a cabo un **Taller** Contra el Trabajo Infantil en la Primaria Jesús Silverio Cavazos con el grupo de 4ª, T.M., de 9:00 a 10:00 horas, contando con la participación de **12 niñas y 11 niños**. Mediante actividades participativas, las y los asistentes fortalecieron sus conocimientos sobre sus derechos y desarrollaron habilidades para identificar situaciones de riesgo, favoreciendo la reflexión y el análisis colectivo.

El día **27 de mayo**, de 10:00 a 10:50 horas, se realizó una **plática** informativa de manera simultánea en el auditorio del CBTIS 157 turno matutino, dirigida a los grupos de 2ºA del área de Economía, 2ºA del área de Tecnología y 6ºA, participaron **77 fueron mujeres adolescentes y 69 hombres adolescentes**.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Implementación de Acciones que Contribuyan a la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, Incorporados a Actividades Laborales (Niña, Niño, Adolescente mujer, Adolescente hombre, Familias)

En el **Municipio de Colima**, en este trimestre se realizaron **20 recorridos Sensoriales** de contacto y captación de Niñas, Niños y Adolescentes, en condiciones de riesgo de trabajo infantil en zona urbana por las principales avenidas del Municipio de Colima (vía publica espacios abiertos y cerrados), de los cuales **10 recorridos matutinos, 5 recorridos vespertinos y 5 recorridos nocturnos**, durante los recorridos se les proporcionó la información de las consecuencias y riesgos que implican que una Niña, Niño y Adolescente trabaje en condiciones vulnerables que ponen en riesgo su integridad física y mental, así mismo se les explicó que ellos tienen Derechos Humanos que los protegen. Se detectaron **5 niñas, 7 niños, 6 adolescentes mujeres y 1 adolescentes hombre** reincidentes lo cual ya habían sido captados con anterioridad. Se atendieron **5 familias**.

En el **Municipio de Coquimatlán**, se llevaron a cabo **5 recorridos de prevención** del trabajo infantil en la cabecera municipal y comunidades. En ningún recorrido se localizó menores de edad trabajando.

El día **23 de marzo de 2026**, se llevó a cabo un recorrido de prevención del trabajo infantil en las colonias Santa Rita, la Pradera y Jardines del Llano, visitando negocios como tiendas de abarrotes, carnicerías, lavanderías y panadería.

El día **09 de abril de 2026**, se llevó a cabo un recorrido de prevención del trabajo infantil en los balnearios los Amiales y peñitas, visitando enramadas pertenecientes a dichos balnearios.

El día **10 de abril de 2026**, se llevó a cabo un recorrido de prevención del trabajo infantil en los balnearios piedra encampanada, parajes y albercas la florida, visitando enramadas pertenecientes a dichos balnearios.

El día **17 de abril de 2026**, se llevó a cabo un recorrido de prevención del trabajo infantil en las comunidades la Sidra, Algodonal y Agua Zarca, visitando tiendas de abarrotes.

El día **07 de mayo de 2026**, se llevó a cabo un recorrido de prevención del trabajo infantil en las comunidades Pueblo Juárez y la Esperanza, visitando tiendas de abarrotes y carnicerías.

En el municipio de Cuauhtémoc; durante los meses de mayo y junio del 2026, el programa PANNAR del DIF Municipal de Cuauhtémoc realizó **04 recorridos** de supervisión y detección en espacios públicos donde se identifica la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades laborales. Estos recorridos se llevaron a cabo en el tianguis de la comunidad de Quesería y en las pulgas y puestos de comida de la cabecera municipal de Cuauhtémoc, con el objetivo de identificar a NNA incorporados a labores económicas, orientar a las familias sobre los riesgos de trabajo infantil y brindar información sobre alternativas de apoyo institucional. Las visitas fueron realizadas únicamente con personal del Programa PANNAR, sin acompañamiento de otras dependencias.

El 19 de mayo, en el tianguis de Quesería, se identificaron **2 niños** dedicados a la venta de fruta y verdura.

El 30 de mayo, en el tianguis de Pulgas, se localizaron **1 niño y 1 adolescente hombre**, dedicados a la venta de ropa de segunda mano.

El 06 de junio, en puestos de comida de Cuauhtémoc, se identificaron **1 niño**, dedicado a la venta de hotdogs con sus familiares.

El 09 de junio, en el tianguis de El Trapiche, no se encontró a ningún niño, niña o adolescente laborando o realizando alguna actividad

No obstante, se continuará con la realización de estos recorridos y acciones de monitoreo en los diferentes espacios públicos y comerciales del municipio, con el objetivo de prevenir, detectar y atender oportunamente cualquier situación relacionada con el trabajo infantil.

En el **Municipio de Manzanillo**; se realizó recorrido intensivo para la captación y detección de Niñas, Niños y Adolescentes trabajadores urbanos marginales por diferentes áreas del casco urbano del puerto de Manzanillo, llevándose a cabo durante este periodo **1 recorrido sensorial**. En este trimestre no se captaron a N.N.A. trabajadores.

En este trimestre en el municipio durante recorrido se captó **un adolescente hombre** en espacio cerrado como ayudante **en una verdulería** del mercado 5 de mayo de la zona centro de Manzanillo donde se sensibilizó sobre los riesgos del trabajo infantil.

El día **27 de marzo de 2026**, en coordinación con la **Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI)**, se llevó a cabo una brigada de sensibilización con el objetivo de prevenir y contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el municipio de Manzanillo.

En esta actividad participaron instituciones estatales y municipales, entre ellas la **Subsecretaría del Trabajo, PRONNAM y PANNAR Manzanillo**, quienes sumamos esfuerzos para informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La brigada se desarrolló en dos puntos estratégicos del municipio:

- Crucero del Complejo Administrativo, ubicado en la intersección de Av. Elías Zamora Verduzco y Av. Sor Juana Inés de la Cruz.
- Crucero de Soriana, ubicado en Boulevard Costero Miguel de la Madrid y Av. Paseo de las Gaviotas.



Durante la jornada se distribuyeron un total de **200 trípticos informativos**, mediante los cuales se brindó información relacionada con la prevención del trabajo infantil y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El 27 de marzo del municipio de Manzanillo asistió **un adolescente hombre** a participar en "El foro de participación infantil por la inclusión de N.N.A." en la mesa de trabajo denominada N.N.A. en riesgo de Trabajo Infantil con el derecho a la inclusión, el cual quedo seleccionado de su mesa donde los represento el **30 de abril** en el congreso infantil.

El día **24 de abril de 2026**, en coordinación con la **Subsecretaría del Trabajo**, se realizó un recorrido por las instalaciones de la **Feria de Manzanillo** con la finalidad de sensibilizar a locatarios y comerciantes respecto a la contratación de mano de obra infantil, así como informar sobre la normatividad vigente en materia de trabajo adolescente.

Como parte de esta actividad, personal de la Subsecretaría del Trabajo brindó orientación a los participantes y llevó a cabo la expedición de los permisos correspondientes para adolescentes que desempeñarían actividades laborales permitidas conforme a la legislación aplicable.

Como resultado de la jornada, se otorgaron **8 permisos de trabajo para adolescentes**, de los cuales correspondieron **2 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres**, garantizando con ello que su incorporación a actividades laborales se realizara bajo condiciones reguladas y en apego a sus derechos.

Como parte de las acciones encaminadas a la atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo o riesgo, y con el propósito de fortalecer sus procesos educativos durante su estancia en la Feria Municipal se implementó una **escuelita** en coordinación con el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**.

Esta actividad se desarrolló del **28 de abril al 8 de mayo de 2026**, en el centro cultural de Salahua brindando un espacio educativo y recreativo que favoreció el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo de habilidades de las y los participantes.

Durante el desarrollo de la escuela se atendió a un total de **31 niñas, niños y adolescentes**, conformado por: **7 niñas, 11 niños, 7 adolescentes mujeres y 6 adolescentes hombres**.

A través de esta estrategia se promovió el acceso a actividades formativas y de esparcimiento, contribuyendo a la protección de sus derechos y fortaleciendo las acciones de prevención del trabajo infantil en el municipio.

En el **Municipio de Minatitlán**; en este trimestre se realizaron 3 recorridos, con el objetivo de prevenir, detectar y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, sensibilizando a la población sobre los riesgos para la integridad de niñas, niños y adolescentes, sin embargo, no se lograron captar registros específicos ni evidencias adicionales que aportaran información concreta al objetivo planteado. Aun así, la ausencia de hallazgos constituye un resultado válido, pues permite confirmar que en las áreas revisadas no se presentaron situaciones relevantes, lo cual aporta certeza para la toma de decisiones posteriores y respalda la conclusión de que los recorridos cumplieron su finalidad de verificación. Se describen a continuación:

- Primero. - El día 03 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, Balneario El Salto.
- Segundo. - El día 21 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, por el tianguis de los jueves en la cabecera municipal.
- Tercero. - El día 28 de mayo de 2026, a las 17:30 horas, Comercios y Locales de servicios de la cabecera municipal.



En el **Municipio de Villa de Álvarez**; se realizaron 15 recorridos de contacto y captación de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de trabajo infantil.

Como parte de las acciones permanentes de prevención y detección de trabajo infantil, se realizaron 12 recorridos de vigilancia en las principales avenidas del municipio de Villa de Álvarez, incluyendo las avenidas Pablo Silva García, María Ahumada de Gómez, Tecnológico, Merced Cabrera y Benito Juárez.

Los recorridos se llevaron a cabo los **días 6, 13, 20 y 27 de marzo; 10, 17, 24 y 28 de abril; 8 y 15 de mayo; así como 5 y 12 de junio**, en un horario comprendido entre las 11:00 y las 13:00 horas.

Como resultado de estas acciones de supervisión y monitoreo, no se detectó la presencia de niñas, niños o adolescentes realizando actividades de trabajo infantil en las zonas recorridas. Lo anterior refleja la importancia de mantener acciones preventivas y de vigilancia continua para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes y prevenir su exposición a situaciones de riesgo.

Derivado de un reporte ciudadano recibido vía telefónica, durante los días 15 y 16 de mayo de 2026, se activó el Protocolo de Actuación en Casos de Trabajo Infantil, realizando recorridos de verificación por parte del personal del Programa PANNAR Municipal Villa de Álvarez.

El día 15 de mayo, a las 21:00 horas, se acudió a las inmediaciones de la Cenaduría Julia, ubicada sobre la calle Leandro Valle, donde se localizó a **un niño de 8 años** realizando actividades de **venta ambulante** en horario nocturno. Durante la intervención se brindó orientación sobre los riesgos asociados a esta situación y se recabó información para su seguimiento. Debido a las condiciones observadas, se realizó el reporte correspondiente a Seguridad Pública y a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA).

Como seguimiento al caso, el día 16 de mayo, a las 18:00 horas, se efectuó un segundo recorrido, localizando nuevamente al niño realizando actividades de comercio informal en el mismo lugar. Ante la ausencia de supervisión adulta y la presencia de otros **dos hermanos menores de edad** en situación similar, se dio intervención a Seguridad Pública y PRONNA, determinándose medidas de protección institucional para garantizar la seguridad y el bienestar de los menores, quedando el caso bajo seguimiento interinstitucional.

Posteriormente, el día 29 de mayo de 2026, de 13:00 a 13:40 horas, se realizó un recorrido de verificación derivado de una nueva denuncia ciudadana en la colonia Villas de Oro. Durante la intervención se localizó a **un niño de 10 años** acompañando a su abuelo en actividades de **venta ambulante**. Se efectuó un abordaje preventivo y de sensibilización con ambos, informando sobre los riesgos y posibles afectaciones que el trabajo infantil representa para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Como resultado, el menor manifestó que dejaría de participar en dichas actividades y el caso fue canalizado a PRONNA Municipal para su seguimiento correspondiente.

Implementación de Estrategias, Programas, Modelos u otras Acciones locales de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (Acciones)

En el **Municipio de Colima**; en este trimestre se atendió una familia procedente del Estado de Chiapas a través del DIF Municipal canalizándola a servicio médicos, así mismo a 2 adolescentes mujeres al departamento de Psicología derivadas de las visitas escolares

En el **Municipio de Ixtlahuacán** se continuó implementando la estrategia **casa de días**, la cual está ubicada en las instalaciones del DIF Municipal Ixtlahuacán calle Nicolás Bravo#10, col centro, en un horario de 16:00 a

19:30 horas, de lunes a viernes, se brinda apoyo en tareas, talleres de manualidades y juegos tradicionales. **8 niñas y 9 niños.**

En el **Municipio de Manzanillo**; se cuenta con un Patronato denominado MESE el cual otorga becas académicas, las cuales se entregan 10 meses al año con un monto de \$500.00 pesos por mes. Durante este periodo **se realizaron dos entregas** dirigido a población trabajadora y en riesgo que cursan desde nivel primario hasta la profesional. Estas entregas se llevaron a cabo el **25 de marzo** del presente año, con un padrón de **74 (16 niñas, 14 niños, 18 adolescentes mujeres, 18 adolescentes hombres, 6 adultos mujeres y 2 adultos hombres)** entregándose los meses de marzo y abril y el **29 de mayo** del presente año, entregándose los meses de mayo y junio, con un padrón de **75 (15 niñas, 12 niños, 20 adolescentes mujeres, 21 adolescentes hombres, 6 adultos mujeres y 1 adultos hombres)**.

Ambas entregas se realizaron en la **cancha de usos múltiples del Centro Comunitario de Lomas Verdes de Santiago**, garantizando el acceso oportuno de las y los beneficiarios a este apoyo económico, el cual contribuye a fortalecer su permanencia en el sistema educativo y a prevenir situaciones de trabajo infantil y abandono escolar.

Durante la segunda entrega a la población asistente se les dio una plática de sensibilización alusiva al día Mundial en contra del Tabaco impartida por CECOSAMA Manzanillo.

En el **Municipio de Villa de Álvarez** se cuenta con un Protocolo de Actuación para la atención de casos de trabajo infantil. Cuando se recibe una denuncia anónima o se detecta directamente a una niña, niño o adolescente realizando actividades de trabajo infantil, se realiza un abordaje inicial y se da aviso inmediato a Seguridad Pública Municipal y a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA).

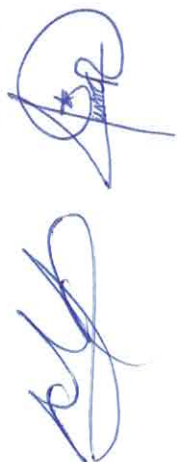
De acuerdo con la situación detectada y priorizando en todo momento el interés superior de la niñez, se determina la intervención correspondiente, la cual puede consistir en el traslado y resguardo del NNA por parte de PRONNA para la realización de las investigaciones pertinentes o la localización y orientación de los padres o tutores para evitar que permanezca expuesto a situaciones de riesgo. Estas acciones se realizan con el apoyo de Seguridad Pública Municipal para garantizar la protección y seguridad de las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, cuando se trata de adolescentes en edad permitida para trabajar conforme a la legislación vigente, se les brinda acompañamiento para la gestión del permiso laboral correspondiente ante la Secretaría del Trabajo. De cada caso se integra un expediente individual para su seguimiento, el cual se actualiza o renueva cada seis meses cuando las circunstancias lo requieren.

ACTIVIDAD ADICIONAL

Actividades derivadas de Estrategias Estatales y Municipales Eventos (Foros, Ferias, Rallys, Actividades Deportivas, Culturales y Reunión CITI)

En este trimestre los **municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez**; se asistió a **1 reunión presencial** la cual se llevó a cabo el **21 de mayo** del año en curso se asistió a las instalaciones del complejo administrativo en la Ciudad de Colima en donde se estuvo presente en la **1ª sesión ordinaria 2026 de la CITI. Participando 11 adultos mujeres y 2 adultos hombres.**



En el **municipio de Armería**, en el marco del 12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil, la red de impulsoras e impulsores por los derechos de las niñas, niños y adolescentes realizó **un podcast**, el cual se grabó el 10 de junio fue transmitido el 12 de junio en la página oficial del sistema para el desarrollo integral de la familia del municipio de Armería, el cual se grabó en el estudio del medio de comunicación digital Pablo Ávila Martínez en Av. Carlos de la Madrid 66-C colonia Santa Elena del municipio de Tecmán, ahí los participantes abordaron el derecho a la educación, a la protección de la salud y seguridad social, a la no discriminación, descanso y esparcimiento, a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo integral, con el objetivo de visibilizar como el trabajo infantil vulnera gravemente estos derechos. **Participaron 3 niñas, 2 niños y 1 adolescente hombre, así como 5 mujeres adultas y 2 hombres adultos.**

De la misma forma, **el 12 de junio**, día mundial contra el trabajo infantil, la red de impulsoras e impulsores por los derechos de las niñas, niños y adolescentes y las autoridades del DIF municipal realizaron una **entrega estratégica de material informativo(dípticos)**, en las afueras de la casa de la cultura que se ubica en la calle Cristóbal Colón #9 del fraccionamiento el limonero del municipio de Armería, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las consecuencias del trabajo infantil y la mendicidad) los derechos que vulnera, entre ellos el derecho a la educación, a la protección de la salud y seguridad social, a la no discriminación, descanso y esparcimiento, a vivir en condiciones de bienestar y el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo integral bajo el lema "*Una moneda no cambiará sus vidas*". Esto con el fin de desincentivar el dar dinero en las calles y, en su lugar, canalizar los esfuerzos comunitarios e institucionales hacia la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia. **Participaron 3 niñas, 1 niño, 4 adolescentes mujeres 2 adolescentes hombres, así como 6 mujeres adultas y 2 hombres adultos.**

En el marco de los acuerdos institucionales establecidos con la **CITI** (Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil), se dio cumplimiento al compromiso de difusión digital en materia de prevención del trabajo infantil.

La operación y el despliegue de la campaña se ejecutaron a través de la página oficial del Sistema DIF Municipal, bajo los siguientes criterios técnicos:

La CITI realizó el envío formal del material que constó de **nueve (9) imágenes con sus respectivos textos temáticos**. El personal de esta Coordinación se encargó exclusivamente de realizar la edición para la **incorporación de los logotipos institucionales del DIF Municipal**, validando la identidad gráfica local.

Una vez adaptadas las piezas, se programó la difusión en la plataforma digital a razón de **una imagen diaria con su correspondiente texto explicativo**. Se deja el link de enlace <https://www.facebook.com/share/14hdmxgHF7c/?mibextid=wwXlfr>

La campaña se mantuvo activa durante una ventana de nueve días consecutivos en el marco del **12 de junio**, Día Mundial contra el Trabajo Infantil, logrando un flujo constante de información que potenció el alcance de la estrategia federal en nuestro municipio.

En el **Municipio de Colima**; con el propósito de conmemorar el "**Día Mundial contra el Trabajo Infantil**", el día **10 de junio** del año en curso, DE 10:00 a 12:00 horas, en la Escuela Secundaria Técnica No.1. Dr. Manuel Sandoval Vallarta T.M., ubicada en Boulevard Camino Real S/N Colonia Las Víboras, Colima, Col., Se llevó a cabo **1 Conferencia Magistral** con el tema el **Trabajo Infantil y sus Peores Formas**, teniendo como ponente a la L.T.S, Maricela Barreda Hernández, quien laboró en el Programa PANNAR del DIF Estatal Colima del año 2007 al 2025, como Responsable Operativa en las diferentes temáticas de dicho Programa PANNAR, entre las cuales es la de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Contexto de Trabajo Infantil.



La conferencia tuvo como objetivo de esta Conferencia Magistral, es la de informar para que las Niñas, Niños y Adolescentes, aprendan a reconocer que actividades representan el Trabajo Infantil y si están en situación de riesgo, además de proporcionar conocimientos de sus Derechos fundamentales y que Leyes, Tratados y Convenios Nacionales e Internacionales los protegen contra este flagelo social, la conferencia fue dirigida a alumnos de secundaria de los grupos primero A, B, C, D, y maestros, participando un total de **44 Adolescentes Mujeres y 51 Adolescentes Hombres, 7 Mujeres Adultas y 3 Hombres Adultos**. Así mismo se distribuyeron 105 Volantes alusivos, a la prevención del Trabajo infantil, a la Comunidad Escolar y Actores Vinculados.

En el **Municipio de Cómala**; con motivo al "Día mundial contra el Trabajo Infantil", se llevaron a cabo **3 platicas informativas**, con el objetivo de sensibilizar **a las niñas, niños y adolescentes sobre el Trabajo Infantil, la explotación laboral** y aprender a identificar riesgos, cuando una actividad afecta su desarrollo físico y emocional, se llevaron a cabo diferentes platicas informativas, quedando de la siguiente manera:

La Primera, el día 08 de junio, a las 9:00 a.m. en la Escuela Primaria Constitución, ubicada en la comunidad de Cofradía de Suchitlán, atendiendo al grupo de 6to. A, con una participación de 11 niñas y 16 niños.

El día 10 de junio, en la Escuela primaria Gorgonio Avalos T.M, se realizaron 2 pláticas, quedando de la siguiente manera: **La segunda**, a las 9:00 a.m., con el grupo de 4to. A, con una participación de **11 niñas y 9 niños**. **La tercera**, a las 11:00 a.m., con el grupo de 5to. A con una participación de **8 niñas y 14 niños**.

Así mismo, siguiendo con actividades enfocadas en la conmemoración del Día mundial contra el Trabajo Infantil, celebrado el pasado 12 de junio, en el municipio de Cómala, se realizaron acciones para prevenir este problema y con ello informar y concientizar a la población sobre los riesgos y consecuencias de esta problemática. Las cuales se mencionan a continuación

Colocación **de 9 flyer** informativos contra el Trabajo Infantil en la página de Facebook de DIF Cómala, dicha información se publicó entre el 8 al 17 de junio; destacar que este material fue enviado por Gobierno de México, Save de Children a través de la CITY Colima.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1423478279822487&set=a.359361152900877>

11 reacciones, 2 compartidas y 1231 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1424433469726968&set=a.359361152900877>

14 Reacciones, 5 compartidas, 1175 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1425347672968881&set=a.359361152900877>

7 reacciones, 3 compartidas, 1295 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1426242649546050&set=a.359361152900877>

4 reacciones, 3 compartidas, 433 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1427096516127330&set=a.359361152900877>

6 reacciones, 1 compartida, 963 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1427147412788907&set=a.359361152900877>

5 reacciones, 1 compartida, 479 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1429786735858308&set=a.359361152900877>

5 reacciones, 3 compartidas, 800 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1430657789104536&set=a.359361152900877>

3 reacciones, 1 compartida, 608 visualizaciones

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1431532399017075&set=a.359361152900877>

2 reacciones, 1 compartida, 350 visualizaciones

El día 11 de junio, se llevó a cabo la rotulación de Carros, con mensajes alusivos al 12 de junio, Día en contra del Trabajo Infantil, el cual tenía el objetivo principal de aprovechar la movilidad de los vehículos y difundir el



mensaje a conductores y peatones. En esta actividad se rotular 45 vehículos de la cabecera municipal de Cómala

Del **10 al 15 de junio**, se colocó una lona de la campaña estatal "Una moneda no es la solución" en el marco del 12 de junio Día Internacional contra el trabajo infantil; dicho material fue colocado en la parte superior del edificio que alberga el H Ayuntamiento de Cómala, esto con el objetivo de **captar la atención masiva** de los transeúntes y así poder transmitir un mensaje claro, directo sobre la problemática del trabajo infantil.

En el **municipio de Coquimatlán**; el día **12 de junio de 2026**, en el marco de la conmemoración del **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**, en la **base de taxis y con vehículos de trabajadores del ayuntamiento** se llevó a cabo una pinta de vehículos con frases alusivas a este día como: **#NO AL TRABAJO INFANTIL**, tarjeta roja al trabajo infantil, si se cansan que solo sea de jugar, entre otras. Los resultados fueron satisfactorios se logró la concientización sobre la prevención del trabajo infantil. Se pintaron un total de **55 vehículos**.

En el **Municipio de Ixtlahuacán**, con la finalidad de estimular la expresión artística, plástica y a tomar conciencia de la invisibilidad del trabajo infantil, El día **22 de mayo a las 10:00 horas** en la **primaria Aquiles Serdán T.M** de la comunidad de **Aquiles Serdán** se llevó a cabo la actividad **Collage ¡Alto al Trabajo Infantil!**, con **14 alumnos** conformado por **5 niñas y 9 niños** de cuarto, quinto y sexto grado primeramente se organizó el grupo en dos equipos el cual con anticipación se les pidió que llevaran imágenes del tema trabajo infantil y derechos de los niños de sus casa para la elaboración de dos collages el primero sobre los derechos de los niños y el segundo de trabajo infantil.

En el marco del **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**, se realizaron 2 eventos.

Con el propósito de estimular la expresión artística, plástica y a tomar conciencia sobre la erradicación del trabajo infantil, el **10 de junio** se realizó el evento denominado **Colores de libertad pintando el futuro sin trabajo infantil** en la **Primaria Miguel Hidalgo T.M** con la participación de **58 alumnos 28 niñas y 30 niños**, se entregaron la misma cantidad de **volantes** con el eslogan "Juguemos por la infancia no al trabajo infantil".

El día **12 de junio** se realizó la actividad de **pinta de carros y volanteo**, en la **explanada del jardín principal** de la **cabecera municipal** de **Ixtlahuacán**, así como en las calles **Morelos, Niño Artillero y Benito Juárez** colonia Centro el objetivo de generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de erradicar el trabajo infantil. En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil se compartieron la cantidad de **20 volantes** con el lema denomino "Juguemos por la infancia no al trabajo infantil".

En el **municipio de Tecomán**, por el "Día mundial contra el Trabajo Infantil" se realizó el día viernes **12 de junio del 2026 de 09:00 AM a 10:30 AM** en el **Jardín Principal de Tecomán**, una campaña sobre el Día Mundial contra el Trabajo Infantil con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la grave explotación que sufren millones de menores y movilizar acciones globales y locales para erradicar esta práctica. En dicha actividad participó la Dirección de PRONNA, SIPINNA, el personal y alumnado de CONALEP Plantel 313 turno matutino, practicantes de psicología del Instituto Benito Juárez de Tecomán y autoridades del DIF Tecomán. Además, se repartieron **300 dípticos**, se colocó **1 lona** y se realizaron **2 publicaciones en redes sociales**.

En el **municipio de Villa de Álvarez**, el día **11 de junio**, de las 11 a las 15:00 horas, se llevó a cabo la participación en el evento masivo "**Fan Fest**", organizado por el **H. Ayuntamiento**, mismo que tuvo lugar en la **cancha techada de la Unidad Deportiva de Villa de Álvarez**; la asistencia al evento se realizó atendiendo la convocatoria emitida por el H. Ayuntamiento. Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades lúdicas y deportivas dirigidas a la población asistente, promoviendo la convivencia, la participación comunitaria y la difusión de dípticos y folletos con el tema de causas y consecuencias del trabajo infantil. Esto como parte de

las acciones de sensibilización del día mundial contra el trabajo infantil, se distribuyeron **dípticos y folletos informativos**, se elaboraron y exhibieron **tres carteles alusivos al trabajo infantil**, con el propósito de reforzar los mensajes de prevención y concientización. De igual manera, se brindó información y orientación a la población en general, fomentando el conocimiento sobre la importancia de prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Con una participación de **32 niñas, 33 niños, 18 adolescentes mujeres, 14 adolescentes hombres, 21 adolescentes mujeres y 35 adolescentes hombres**.

Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas y de atención del Trabajo Infantil

El **municipio de Coquimatlán**, **jueves 19 de marzo** a las 10:00am e las oficinas de PANNAR del DIF Estatal se recibió una capacitación por parte de Karina Sugey Piña Ríos encargada estatal de la temática de Trabajo Infantil donde se capacito a la encargada municipal de la temática sobre cómo elaborar los informes, listas de evidencias, así como información general de la temática, en dicha capacitación participaron **1 adulta mujer y 1 adulto hombre**.

Colima, Col. de 29 de junio del 2026



T.S. Karina Sugey Piña Ríos
Responsable Estatal Temática Prevención y
Protección de los Derechos de las NNA en el
Contexto de Trabajo Infantil



SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE COLIMA



Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz
Coordinador Estatal del Programa PANNAR